



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016

PRESIDENTE:

D. Francisco Manuel Huertas Delgado (PSOE)

CONCEJALES:

D^a. Josefa Jurado Huertas (PSOE)

D. Jesús del Moral del Moral (PSOE)

D. Luis Salas Cortés (PSOE)

D^a. M^a. Candelaria Fuentes Merino (PSOE)

D^a. M^a. Josefa Bueno Rubio (PSOE)

D^a. Nuria Rodríguez Matías (PSOE)

D^a. Encarnación Camacho Muñoz (PA)

D. Jesús Manuel Estrella Martínez (PP)

D^a. Dolores Martín Nieto (PP)

D^a. María Quirós Gómez (PP)

D. Manuel Fernández Toribio (PP)

D. Pedro Vicente Alcántara Vega (PP)

D^a. Rosa María Fernández de Moya Romero (PP)

D. Félix Caler Vázquez (PP)

D. Juan Francisco Cazalilla Quirós (IUCA)

SECRETARIO GENERAL:

D. Jesús Riquelme García

AUSENTES CON EXCUSA:

D^a. Alma M^a. Cámara Ruano (PSOE)

D. Francisco Plaza Criado (PSOE)

D. Pedro Luis Rodríguez Sánchez (PSOE)

D. Francisco Carmona Limón (PP)

D^a. M^a. Dolores Teruel Prieto, Interventora Municipal

En la Ciudad de Andújar y en el Teatro Principal, siendo las veinte horas y quince minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciséis, se reúne en primera convocatoria y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, compuesto por los Sres. Concejales y Sras. Concejales anotados al margen, previamente citados por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Manuel Huertas Delgado, quien preside la sesión. Asiste también el Sr. Secretario General del Ayuntamiento. Abierto el acto a la hora anteriormente indicada y, tras comprobarse la existencia del quórum legalmente previsto, pasa a considerarse el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- ENTREGA A D. PEDRO PALENCIANO RUIZ DEL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD E IMPOSICIÓN AL CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE “PEDRO DE ESCAVIAS” DE LA MEDALLA DE HONOR DE LA CIUDAD.-

Conforme establece el Reglamento de Honores y Distinciones, acordada la concesión de Títulos Honoríficos la Corporación Municipal señalará la fecha en que se reunirá para hacer entrega al agraciado, en sesión solemne, del diploma y de las insignias que acrediten la distinción. A tal efecto, se

ha procedido a la convocatoria del acto solemne (sesión extraordinaria del Pleno) en el que se realiza la entrega de distinciones a D. Pedro Palenciano Ruiz y la imposición de Medalla al Centro de Educación Permanente "Pedro de Escavias".

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida y presentación del acto por parte del Sr. Concejál de Protocolo.

Seguidamente da lectura el Secretario General de la Corporación de los acuerdos corporativos que otorgan las distinciones. El acuerdo de aprobación de la concesión del Título de Hijo Predilecto a D. Pedro Palenciano Ruiz fue adoptado por unanimidad en la sesión plenaria de fecha 21 de diciembre de 2015. Por su parte, el acuerdo de aprobación de la concesión de la Medalla de Honor de la Ciudad a la Escuela de Adultos “Pedro de Escavias” fue adoptado por unanimidad en la sesión plenaria de fecha 17 de marzo de 2016.

A continuación se proyecta una presentación power point que recoge las semblanzas de los distinguidos.

Seguidamente se procede a la entrega, por parte del Sr. Alcalde-Presidente, a D. Pedro Palenciano Ruiz del Título de Hijo Predilecto de la Ciudad y Medalla y a la imposición, por parte del



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Sr. Concejal de Protocolo, al Centro de Educación Permanente “Pedro de Escavias” de la Medalla de Honor de la Ciudad y mención.

Intervienen a continuación D. Pedro Palenciano Ruíz y D^a. Lourdes Vázquez Arguedas (Directora del Centro).

Antes de dar comienzo a su intervención, el Sr. Alcalde invita a los portavoces de los cuatro grupos municipales a tomar la palabra. Proceden a intervenir, en este orden, D^a Encarnación Camacho Muñoz, D. Juan Francisco Casalilla Quirós, D. Jesús Manuel Estrella Martínez y D^a Josefa Jurado Huertas.

Terminado el acto, con la intervención del Sr. Alcalde, se procede por los distinguidos a estampar su firma en el Libro de Firmas de la Ciudad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciséis. Doy fe.

EL ALCALDE,
Fdo.: Francisco Manuel Huertas Delgado

EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo.: Jesús Riquelme García